

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4267** *CONSTRUMAR GASTON, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

D. Antonio M^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 507/08 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Daniel Eduardo Bonvino y José Elbio Umpierrez Giménez, contra la ejecutada Construmar Gaston, S.L. sobre Reclamacion de Cantidad, se ha dictado auto de fecha 27-2-09, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 43.913,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de marzo de 2009.- Firmado: Antonio M^a Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A090014749-1